

**VERSIÓN
PÚBLICA**



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 133,134 y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"MT-2309002.-SEÑALIZACION VIAL Y SEÑALETICA EN EL MUNICIPIO DE TULUM"		
Municipio:	TULUM	Localidad:	TULUM
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		FORTAMUN-DF
Siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de JULIO del año 2019			
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V." representada por la [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL. La Dependencia Ejecutora representada por ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por la residente de la obra ARQ. ZENaida JAIMES DURAN, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :			
Descripción breve de los trabajos: SE REALIZARON TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL VERTICAL DE VELOCIDAD MAXIMA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL VERTICAL DE CRUCE PEATONAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL VERTICAL PARA NOMENCLATURAS Y APLICACION DE PINTURA TERMOPLASTICA AMARILLA PARA CRUCE DE PEATONES.			
Información contractual			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/002/FORTAMUN-DF/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 2,469,080.36
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2322916)	Importe:	\$ 740,724.11
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2322922)	Importe:	\$ 246,908.04
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2372009)	Importe:	\$ 246,908.04
Fecha de inicio de contrato:	11/06/2019	Fecha de inicio real:	11/06/2019
Fecha de terminación de contrato:	20/07/2019	Fecha de terminación real:	20/07/2019
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVE-HAT/DGOYSPM/COPLP/002/FORTAMUN-DF/2019-I	Fecha de Convenio:	12/07/2019
Plazo de ejecución:	11 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2019	Importe final contratado:	\$ 2,469,080.36
Causas que motivaron la modificación: Por ajuste de volumen que no se pudo ejecutar en su totalidad por condiciones del terreno y se ejecutaron en otros conceptos para alcanzar el monto de contrato.			

Estimaciones

	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	ANTICIPO	\$ 740,724.11	
	01 (UNO)	\$ 1,252,045.58	
	02 (DOS FINIQUITO)		\$ 476,310.67
Sumas		\$ 1,992,769.69	\$ 476,310.67
Inversión Ejercida		\$ 2,469,080.36	

000778

Las firmantes del
 Parte Firmantes
 Bebe Pootosta

M^g Felix Dzul P.





**VERSIÓN
PÚBLICA**

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El Contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V." y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

APODERADA LEGAL

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE

Recibe por la Ejecutora

DIRECTOR DE OBRAS
ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

SUPERVISOR DE OBRA
ARQ. ZENAIDA JAIMES DURAN

Testigos

Por el Comité de Obra

C. PRESIDENTE

C. SECRETARIO

C. TESORERO

C. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. VOCAL AUX. UNO

C. VOCAL AUX. DOS

Por el Órgano de Control

Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORÍA MUNICIPAL

000779

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

FIRMAS BANC Protesta

